

## ***MESA de Psicología Social***

**Título:** *Psicología Social: hacia la consolidación de un futuro*

**Ponente:** José Manuel Sabucedo. Catedrático de Psicología Social. Universidad de Santiago de Compostela

**Ponencia:** "Psicología Social: del conocimiento a la intervención".

En primer lugar, quiero felicitar a la Conferencia de Decanos por esta iniciativa, y agradecerle a Paqui Expósito la invitación a participar en este foro que me es muy grato y me trae buenos recuerdos pues de hoy en una semana se cumplirán 26 años de la Primera conferencia de decanos de Psicología que se celebró en Santiago de Compostela.

En aquella reunión tratamos varios temas, como la demanda de creación de nuevas facultades de psicología, la propuesta para la elaboración de los planes de estudio de psicología y el problema que ya empezaba a perfilarse de la psicología educativa y la psicopedagogía.

En esas cuestiones, aparentemente diversas, había un denominador común: dotarnos de los instrumentos necesarios para lograr una mejor formación de los futuros profesionales de la psicología.

Junto a esto, o como consecuencia de ello, había tres temas de fondo en aquellas primeras conferencias de decanos: defender un nivel de análisis propio de nuestro objeto de estudio, mantener la unidad del título y evitar movimientos centrífugos.

En esta intervención voy a tratar el primero de esos aspectos, referido tanto a la psicología social como a la psicología en general. Porque si bien es cierto que me autocategorizo como psicólogo social, también tengo una identidad inclusiva como psicólogo.

Por otra parte, mis comentarios no versarán, salvo algún caso puntual, sobre aspectos concretos, sino que me referiré a cuestiones generales o a supuestos, muchos veces implícitos, que influyen en nuestra manera de aproximarnos y hacer psicología y psicología social.

El tema del nivel de análisis de la Psicología es importante por dos motivos: a) primero para que la identidad de nuestra disciplina no se diluya al asumir perspectivas de análisis propias de otros ámbitos, y b) segundo, para garantizar una visión integral y no parcial de nuestro objeto de estudio.

La Psicología Social siempre ha prestado una atención especial a este tema, defendiendo desde sus inicios que la conducta es función de la persona y de su ambiente y de que ambos elementos mantienen una relación de interdependencia.

De esta manera se intenta superar los dualismos que tan frecuentemente han acompañado la historia del pensamiento: persona vs. sociedad; naturaleza vs. cultura; mente vs. cuerpo, etc. , al tiempo que se cuestiona la reificación de los sistemas y estructuras sociales.

Este debate, pues, no es una cuestión baladí ni un mero entretenimiento académico. Expresa una determinada concepción sobre la naturaleza humana. Una concepción, que junto a las elaboradas por otras instancias generadoras de conocimiento y opinión, pugnan por formar parte del contenido del sentido común o de las representaciones sociales de la ciudadanía. Y esto es clave. Porque “el sentido común” contiene los esquemas cognitivos que guían el posicionamiento y la conducta de las personas en su vida diaria.

Varela, un ilustre psicólogo social aplicado, señaló en su momento que existían dos concepciones sobre la naturaleza humana, una la hegemónica en la sociedad, y la segunda, opuesta a la anterior, la que se deriva del conocimiento generado por la ciencia psicológica.

A pesar de los años transcurridos desde ese planteamiento de Varela, el conocimiento psicológico todavía no ha logrado desplazar ciertos prejuicios sobre la naturaleza humana muy arraigados en el sentido común.

De forma muy sucinta, enumeraré algunos de los conocimientos psicosociales a los que es refractario el sentido común dominante.

- a) Influencia de los esquemas sobre la percepción. Frente a este hecho sólidamente contrastado nos encontramos con el realismo ingenuo, según el cual las personas asumen que su percepción del mundo es la única real.

Esto no solo se aleja de la racionalidad Popperiana, sino que tiene serias consecuencias para la convivencia social y política.

- b) - Situacionismo. Se sigue recurriendo a atribuciones disposicionales a la hora de juzgar la conducta de los otros, infravalorando la importancia de la situación. Una clásica y fructífera línea de investigación muestra cómo prácticas organizacionales, normas, valores, y aspectos a veces muy sutiles de la situación pueden inducir comportamientos muy diferentes.

c) -Pertenencia grupal. Experimentos clásicos han mostrado la fuerza de los procesos de conformidad y obediencia. Al mismo tiempo, una muy interesante línea de investigación muestra que la simple categorización produce una sobreestimación de las semejanzas intragrupal y de las diferencias intergrupales, y el importante papel que ese proceso tiene en la creación de las identidades sociales y en el comportamiento intergrupal.

d) - Efectos de expectativas y creencias sobre la conducta. Importancia de creencias de autoeficacia, favorecen la acción. Profecía autocumplida. Clima social de prejuicio y efectos sobre autoestima y autoconcepto. Fenómeno de la amenaza del estereotipo y su influencia sobre el comportamiento de los grupos objeto de los mismos.

La psicología en general, y la psicología social en particular, tienen un amplio conocimiento sobre aspectos clave del comportamiento humano. La cuestión es qué hacer con ese conocimiento. Desde ciertas ópticas, el objetivo de la ciencia es el conocimiento por el conocimiento. Esta es una posición que aparenta defender una neutralidad axiológica. Pero la cuestión ya no es si esa neutralidad es psicológicamente posible, sino si es ética. ¿Se puede ser neutral o indiferente, como diría Hanna Arendt, ante la discriminación y pobreza que sufren millones de personas?, ¿Puede pensarse que esas situaciones no tienen incidencia en su forma de pensar y actuar?, ¿Puede una ciencia que tiene a la persona como objeto central de análisis despreocuparse de su bienestar?

A esta pregunta ya respondió de forma contundente George Miller en su discurso de toma de posesión como presidente de la A.P.A., en 1969. Allí argumentó a favor de una psicología al servicio de la promoción del bienestar humano y defendió el compromiso del psicólogo con los problemas sociales de su tiempo.

Para el tema que nos convoca hoy aquí, el planteamiento de Miller podría concretarse en tres acciones concretas:

- a) Diseñar una estrategia de difusión del conocimiento psicológico que sirviese para incidir en el sentido común o en las representaciones sociales de la ciudadanía. Eso supondría una contribución auténticamente revolucionaria, en términos de Miller, de la Psicología a la sociedad: dotarla de una nueva concepción global de la naturaleza humana, basada en el conocimiento psicológico. Pero realizar esa tarea es necesario contar con personas que aun no siendo psicólogos, tengan acceso a esos conocimientos y los apliquen en su vida profesional y personal.

- b) Apostar por una Psicología de la Intervención Social. Si las condiciones sociales inciden en el comportamiento y en el bienestar, es necesario diseñar intervenciones que doten a las personas de los recursos y estrategias psicológicas necesarias para enfrentarse o modificar aquellos contextos grupales, sociales e institucionales que a veces de forma sutil y otras absolutamente explícita impiden la satisfacción de necesidades humanas básicas.

Y es de este modo en el que la intervención social aparece como un instrumento necesario para la consecución de la salud, en el sentido que le dio la OMS a ese concepto en 1948 y que sigue plenamente vigente.

Aquí surge el problema con el perfil de Psicología de la Intervención Social y Comunitaria. Este es un tema amplio, pero yo abordaré de manera telegráfica dos cuestiones:

La primera, tiene que ver con la preocupación respecto a: 1) cómo puede afectar la ley 33/2011 que creó la profesión sanitaria titulada y regulada de Psicóloga/o General Sanitaria/o, al perfil profesional de la Psicología de Intervención Social y comunitaria. ¿Puede llegar a suponer que ese perfil se subsumirá en la psicología clínica?

Por otra parte, ¿ese enfoque clínico es el que debe mantener la psicología ante problemas en los que la dimensión social es clave?

La segunda cuestión está relacionada con un problema general de la Psicología con áreas disciplinares fronterizas, en este caso trabajo social. La experiencia de psicopedagogía debería servirnos de algo: actuar de manera proactiva y hacerlo aunando fuerzas: conferencia de decanos, cop y sociedades científicas.

Sin querer ser alarmista, tengo la impresión que estamos ante un momento crítico para el futuro de este ámbito académico y profesional de la Psicología.

- c) La tercera línea de acción es la presencia en grados y máster de Psicología. La Psicología Social se ha centrado básicamente en tres grandes áreas de investigación y teorización: percepción social, actitudes e influencia, conducta grupal.

En ellas se ha generado un corpus de conocimiento que resulta clave para entender algunos aspectos de la conducta humana en contextos muy diferentes: desde la salud,

a la educación, pasando por los conflictos, las estructuras organizacionales o el comportamiento político o el ambiental.

Esto implica que en ocasiones debería existir una mayor sensibilidad en nuestros colegas de otras áreas por las aportaciones que la psicología social puede realizar a la formación de nuestros estudiantes tanto de grado como de postgrado.

Finalizo ya señalando y recordando que el conocimiento al que aludí en puntos anteriores se genera a partir de la actividad investigadora. Por ello es necesario que en un foro como este denunciemos, como lo han hecho diferentes sociedades científicas, los efectos que la política de recortes económicos están teniendo en el sistema de I+D+I español.

A día de hoy la situación sigue siendo preocupante, y supone una amenaza real para el futuro de la Universidad y la investigación en España, especialmente en áreas como la nuestra. En este sentido no sé si somos totalmente conscientes de que hemos llegado a asumir como algo normal, debido seguramente a lo que podría calificarse como altercentrismo científico, que nuestros ámbitos de conocimiento se vean frecuentemente relegados frente a otros a la hora de priorizar programas de investigación autonómicos o estatales.

Junto a esto también es necesario que la administración y nosotros mismos, en cuanto colaboramos en muchos de los procedimientos de gestión y evaluación de la investigación, no nos convirtamos en los peores enemigos de nuestros colegas que están tratando de realizar de la mejor manera posible su actividad investigadora en un contexto precario en recursos humanos y cada vez más burocratizado.

La conferencia de decanos de psicología y las sociedades científicas de psicología deben valorizar el trabajo que se hace en las diferentes áreas de nuestra disciplina exigiendo un mayor apoyo para los equipos y proyectos de calidad contrastada.

Pero para actuar de esa manera, primero hay que creer en la contribución que pueda hacer la psicología a la sociedad. Cosa que no siempre ocurre, porque asumimos, como diría Tajfel, las dimensiones comparativas que imponen otras disciplinas científicas. Y en segundo lugar, es obligado mantener nuestro compromiso con una ciencia al servicio del bienestar de los ciudadanos, ya que eso justifica nuestra actividad y nos legitima socialmente.